

## ANEXO II

### CALENDARIO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA PARA CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA (CFFPB), DE GRADO MEDIO (CFGM) Y DE GRADO SUPERIOR (CFGS) PRESENCIALES Y A DISTANCIA

Curso 2016/2017

PERIODO	ACTIVIDAD
1 de abril	Último día para que los centros cumplimenten, a través de la página de Internet de la Consejería de Educación y Universidades, ( <a href="http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/gescentros">www.gobiernodecanarias.org/educacion/gescentros</a> ), los datos referidos al alumnado y a los grupos del presente curso escolar, previsiones de alumnado que promociona o repite, así como si sale del sistema (los supuestos están definidos en la citada Web), horario de secretaría, para que sea validado por la Inspección de Educación.
5 de abril	Último día para que se publique la siguiente información: - Características del centro (enseñanzas que se imparten, jornada escolar, asignaturas optativas, idiomas ofertados, servicios escolares y, si es el caso, carácter propio).- Áreas de influencia y límites del centro. - Centros pertenecientes a la zona de adscripción. - Plazas escolares disponibles (según grupos autorizados, número de repetidores previstos y alumnado con necesidades educativas especiales). - Criterio complementario considerado por el consejo escolar del centro y documentación requerida para su justificación
Del 5 al 26 de abril.	Periodo de SOLICITUD de plazas.
29 de abril	Último día para que los centros cumplimenten, en la aplicación Web, o el procedimiento informático previsto, la preinscripción.
1 de junio	Publicación de las LISTAS PROVISIONALES de admitidos y no admitidos.
Del 1 al 3 de junio	Periodo de RECLAMACIONES a las listas provisionales y RENUNCIAS a solicitudes.
6 de junio	Último día para que el centro grabe, en “Gescentros”, las modificaciones resultantes, si las hubiere, de las reclamaciones y renuncias resueltas.
22 de junio	Último día para que el centro grabe las modificaciones pertinentes en la “previsión de evolución del alumnado”.
Del 23 de junio al 7 de julio	PLAZO DE MATRÍCULA para alumnado repetidor y de segundo curso.
1 de julio	Publicación de las LISTAS DEFINITIVAS de admitidos y no admitidos.
Del 1 de julio hasta el 1 de agosto	Plazo para interponer recurso de alzada ante el Director Territorial de Educación contra la lista definitiva de adjudicación de plazas.
Del 1 al 7 de julio	PLAZO DE MATRÍCULA para alumnado de nuevo ingreso
Del 5 al 7 de julio	Publicación de vacantes y periodo para completar matrícula de grupos, con solicitantes de reserva con las condiciones de acceso.
8 de julio	Antes de las 14.00 horas, plazo para marcar en “Gescentros” el alumnado solicitante matriculado, y generar el estadillo de previsiones y matrícula, que firmarán y conservarán en la secretaría del centro.
Del 1 al 5 de septiembre	Modificación de solicitudes o presentación de solicitudes nuevas en CCFE
Del 1 al 7 de septiembre	Plazo extraordinario de matrículas para Ciclos Formativos de Formación Profesional Básica (CFFPB)
7 de septiembre	Publicación de listas provisionales de admitidos y no admitidos.
Del 7 al 9 de septiembre	Periodo de RECLAMACIONES a las listas provisionales y RENUNCIAS a solicitudes.
12 de septiembre	Publicación de LISTAS DEFINITIVAS de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior de Formación Profesional.
Del 12 al 14 de septiembre	MATRÍCULA EXTRAORDINARIA de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior de Formación Profesional.